



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: TRABAJO FIN DE GRADO

Código: 43333

Tipología: PROYECTO

Créditos ECTS: 6

Grado: 326 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (CR)

Curso académico: 2022-23

Centro: 403 - FTAD. DERECHO Y CC. SOC. DE CIUDAD REAL

Grupo(s): 20

Curso: 4

Duración: SD

Lengua principal de impartición: Español

Segunda lengua: Inglés

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web:

Bilingüe: N

Profesor: **MARIO JAVIER DONATE MANZANARES** - Grupo(s): 20

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, módulo d, desp. 2	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	926295300; Ext. 6323	mariojavier.donate@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Tendrán derecho a la adjudicación de un Trabajo Fin de Grado y a la asignación del correspondiente Tutor los estudiantes que estén matriculados de los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Grado y se encuentren en la fase final de sus estudios.

La presentación del Trabajo Fin de Grado requerirá, necesariamente, haber superado todos los créditos que conforman el plan de estudios, salvo los correspondientes a dicho Trabajo (234 créditos ECTS).

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El TFG supone la realización por parte del estudiante y de forma individual de un proyecto, memoria o estudio original bajo la supervisión de uno o más directores, en el que se integren y desarrollen los contenidos formativos recibidos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el periodo de docencia del Grado.

El TFG deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación, a capacitar para la búsqueda, gestión, organización e interpretación de datos relevantes, normalmente de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica, tecnológica o ética, y que facilite el desarrollo de un pensamiento y juicio crítico, lógico y creativo

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Capacidad para comprender el marco normativo regulador de las relaciones laborales y de la Seguridad Social
E02	Administrar el espíritu emprendedor, la capacidad de adaptación a los cambios y la creatividad en cualquier área funcional de la empresa u organización.
E03	Capacidad para asesorar y representar a trabajadores y empresarios en procesos de negociación colectiva y conflictos colectivos de trabajo.
E04	Incorporar la capacidad de integración en cualquier área funcional de una empresa u organización, para desempeñar y ser capaz de liderar cualquier labor en ella encomendada.
E05	Capacidad de asesoramiento y representación técnica en el ámbito procesal y defensa ante los Tribunales del Orden Social
E06	Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación en cualquier tipo de empresa u organización.
E07	Capacidad para comprender en profundidad los enfoques del comportamiento de las personas, la organización y gestión del trabajo y la dirección de recursos humanos.
E08	Capacidad de elaborar información económico-financiera relevante para la toma de decisiones.
E09	Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias de recursos humanos, integrando a las personas en la estrategia general de la organización.
E10	Capacidad para aplicar técnicas de dirección de grupos y de motivación y mejora del clima laboral.
E11	Capacidad para reconocer las situaciones negociales, analizarlas en cada caso y detectar su estructura estratégica.
E12	Capacidad para apoyar, asesorar y realizar el seguimiento de la puesta en práctica de estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral.
E13	Capacidad para asesorar sobre el diseño y gestión de los sistemas de prevención de riesgos y sobre responsabilidad por incumplimiento en materia de prevención.
E14	Capacidad para comprender y contextualizar los fenómenos y procesos que tiene lugar en la evolución histórica del trabajo y de las relaciones laborales.
E15	Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.
E16	Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.
E17	Capacidad para comprender las diferencias existentes entre los diferentes modelos de relaciones laborales.
E18	Adquirir y comprender los conceptos básicos de la economía relacionándolos con los asuntos prácticos de carácter macroeconómico y microeconómico.
E19	Capacidad para entender la estructura y funcionamiento de los mercados de productos y de trabajo.

E20	Capacidad para argumentar en términos jurídicos y para interpretar normas jurídicas, comprendiendo la teoría general de la norma jurídica
E21	Capacidad de asesoramiento y representación técnica en el ámbito administrativo.
E22	Conocer los aspectos básicos en materia de imposición fiscal referidos a la empresa y al trabajo.
E23	Capacidad para comprender y asesorar sobre las distintas formas de organización jurídica de la actividad empresarial.
E24	Capacidad para redactar e interpretar contratos y asesorar sobre responsabilidad civil.
G01	Capacidad para la búsqueda, análisis y síntesis de información que permita construir argumentos y emitir juicios en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G02	Capacidad para exponer y defender, oralmente y/o por escrito, asuntos o temas relacionados con su especialidad
G03	Capacidad para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, que les permite desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
G04	Capacidad para utilizar de manera adecuada las TIC, en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G05	Capacidad para comprender de modo general información en lengua extranjera, utilizando expresiones de uso frecuente.
G06	Capacidad para desarrollar las distintas actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto de los derechos fundamentales.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

Resultados adicionales

Capacidad para desarrollar, presentar y defender ante una Comisión un trabajo relacionado con el perfil profesional. Que el estudiante sea capaz de aplicar y afianzar las competencias asociadas al título que ha adquirido durante sus estudios.

6. TEMARIO

Tema 1: Seminarios metodológicos

Tema 2: Elaboración de la memoria final del TFG en formato escrito

Tema 3: Preparación de la exposición y defensa ante la Comisión de Evaluación

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El TFG que cada estudiante debe realizar para finalizar sus estudios es dirigido por el profesor con docencia en nuestro Grado que haya resultado designado como tutor. Por ello, en la plataforma Moodle se publican al inicio de cada curso los posibles temas para el TFG y el listado de profesores tutores adscritos a su respectiva área de conocimiento

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	E01 E02 E03 E04 E05 E06 E07 E08 E09 E10 E11 E12 E13 E14 E15 E16 E17 E18 E19 E20 E21 E22 E23 E24 G01 G02 G03 G04 G05 G06	0.41	10.25	N	-	Cada estudiante con su director/a tutor/a concertará las tutorías necesarias.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E01 E02 E03 E04 E05 E06 E07 E08 E09 E10 E11 E12 E13 E14 E15 E16 E17 E18 E19 E20 E21 E22 E23 E24 G01 G02 G03 G04 G05 G06	5.28	132	S	S	Elaboración de un Trabajo Fin de Grado (TFG) relacionado con alguna temática propia de la Titulación. Las competencias específicas a adquirir y asentar dependerán del tema y área escogidos por el estudiante. En la plataforma Moodle, se publica a comienzos de curso toda la información de interés para los estudiantes matriculados: normativa para la elaboración del TFG; temas del TFG; procedimiento de asignación de director/a, etc.
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Seminarios	G01 G02 G03 G04 G06	0.28	7	N	-	Seminario de introducción a la elaboración y defensa del TFG. Se recomienda al estudiante asistir a dicha actividad presencial.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E01 E02 E03 E04 E05 E06 E07 E08 E09 E10 E11 E12 E13 E14 E15 E16 E17 E18 E19 E20 E21 E22 E23 E24 G01 G02 G03 G04 G05 G06	0.03	0.75	S	S	Defensa Pública del Trabajo Fin de Grado ante la Comisión Correspondiente del Trabajo Fin de Grado. Las competencias específicas a adquirir y asentar dependerán del tema y área escogidos por el estudiante para la elaboración y defensa del TFG.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 0.72							Horas totales de trabajo presencial: 18
Créditos totales de trabajo autónomo: 5.28							Horas totales de trabajo autónomo: 132

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	100.00%	100.00%	<p>Se propone realizar un Informe, Proyecto o Estudio relacionado con alguna temática propia de la Titulación, bajo la supervisión de Tutor/es. Dicho Trabajo se presentará y defenderá públicamente ante un Tribunal.</p> <p>El Trabajo será evaluado por una Comisión ad hoc formada por tres profesores de la UCLM y la calificación cuantitativa será el resultado sumativo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Calidad científica -Claridad expositiva, tanto escrita como oral -Capacidad de debate y defensa argumental <p>La realización, así como la presentación y defensa pública se podrá realizar en un idioma distinto al castellano, a petición del estudiante y tutor/a o tutores/as al Tribunal de Evaluación, siempre que el idioma elegido por el alumno se encuentre entre los que, en su caso, se han utilizado en la impartición del grado.</p>
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Se recomienda al estudiante asistir de manera activa a las tutorías individuales con su Tutor/Director.

También se recomienda la asistencia al Taller o Seminario sobre TFG que se organiza en cada curso académico para informar al estudiante de todos aquellos aspectos de interés para la elaboración y defensa óptimos del citado Trabajo.

Evaluación no continua:

No se ha introducido ningún criterio de evaluación

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se recomienda al estudiante asistir de manera activa a las tutorías individuales con su Tutor/Director.

También se recomienda la asistencia al Taller o Seminario sobre TFG que se organiza en cada curso académico para informar al estudiante de todos aquellos aspectos de interés para la elaboración y defensa óptimos del citado Trabajo.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
-------	------------

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
García Sanz, M. P. y Martínez Clares, P.	Guía Práctica para la realización de Trabajos de Fin de Grado y Trabajos de Fin de Máster	Ediciones de la Universidad de Murcia	Murcia	9788483719732	2012	
López Yepes, J.	Cómo se hace una tesis: trabajos de fin de grado, máster y tesis doctorales	Alfagrama Ediciones	Buenos Aires, CABA, Argentina	9786078024018	2010	
Universidad Autónoma de Madrid	Cómo elaborar un Trabajo Académico (Fin De Grado...) http://biblioteca.uam.es/derecho/trabajo_academico.html Normativa interna para la realización del Trabajo Fin de Grado en el Grado en Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos https://campusvirtual.uclm.es/course/view.php?id=27176					Disponible en la plataforma virtual Moodle
Bernal Torres, C. A.	Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales Normativa sobre la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado de la UCLM http://fdcs.uclm.es/userfiles/file/CURSO%202015-16/Normativas/Normativa_sobre_la_elaboracion_y_defensa_del_trabajo_fin_de_grado-2.pdf	Pearson Educación	México	9702606454	2006	